

CONVOCATORIA

DEL EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE

VI Escuela Latinoamericana de Ciencias Forenses y Derechos Humanos

Centro Internacional de Capacitación en Ciencias Forenses
31 de julio al 16 de agosto 2023, Buenos Aires, Argentina.



Agencia Argentina
de Cooperación Internacional
y Asistencia Humanitaria
Coscab, Barrios

ACERCA DEL EAAF

El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) es una organización no-gubernamental sin fines de lucro, con base en Buenos Aires y con oficinas y representantes en Nueva York, México y Sudáfrica. Fundado en Argentina en el año 1984, el EAAF ha trabajado en más de 50 países en América, África, Europa, Asia y Oceanía, investigando desde un enfoque científico e interdisciplinario casos de desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales relacionadas con violencia política, estatal, de género, étnica, religiosa, trata y migraciones.

A través de su trabajo, el EAAF ha impulsado el rol de las ciencias forenses y el uso de la evidencia física como un componente central en las investigaciones de derechos humanos y procesos judiciales, contribuyendo así a la búsqueda de la verdad, la justicia, la reparación y la prevención de futuras violaciones.

Desde su creación, ha fomentado un abordaje multidisciplinario de la investigación forense, promoviendo la inclusión de nuevas herramientas en el análisis de la evidencia física y espacios de interacción entre los actores involucrados: autoridades judiciales, especialistas forenses y familiares afectados por la violencia. En este sentido, el EAAF tiene entre sus objetivos centrales la gestión de capacitaciones que colaboran en fortalecer los vínculos entre las personas comprendidas en un proceso de investigación.

En el marco de esta visión, el EAAF creó en el 2017 la Escuela Latinoamericana de Ciencias Forenses y Derechos Humanos y cuenta con el apoyo del Fondo Argentino de Cooperación de la Agencia Argentina de Cooperación Internacional y Asistencia Humanitaria Cascos Blancos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina. Dicha capacitación se brinda cada año en el Centro Internacional de Capacitación en Ciencias Forenses del EAAF en la ciudad de Buenos Aires, donde participan profesionales de toda Latinoamérica convirtiéndose en un espacio interdisciplinario reconocido actualmente en todo el continente.

PROPÓSITOS DEL CURSO

- Fortalecer las capacidades del proceso de investigación forense en Latinoamérica, de acuerdo con estándares forenses internacionales de buenas prácticas.
- Fomentar el abordaje interdisciplinario en las investigaciones con fines humanitarios o judiciales, afianzando mecanismos de diálogo y colaboración regionales entre operadores de justicia y especialistas forenses.
- Promover espacios de diálogo e interacción con familiares de las víctimas y diversos actores no estatales, brindando transparencia al proceso de investigación.

OBJETIVOS DEL CURSO

- Introducir a los participantes en disciplinas no tradicionales del ámbito forense. Conocer sus ejes de trabajo, metodología, objetos de estudio y su potencial para ser incluidas en investigaciones de violación a derechos humanos, conflictos bélicos, situaciones post-conflicto.
- Discutir sobre mecanismos de integración de los actores involucrados en la investigación forense en diversos escenarios de la región: operadores de justicias, peritos, familiares de las víctimas y sociedad.
- Explicar los ejes centrales que establece el *Protocolo de Minnesota* para la investigación de muertes potencialmente ilícitas en materia de búsqueda, hallazgo y análisis *postmortem*.
- Incorporar conocimientos básicos sobre nuevas tecnologías y su aplicación en las distintas etapas de la investigación forense.
- Brindar elementos de jurisprudencia e investigación forense con perspectiva de género para casos de muerte violenta de mujeres y de personas LGBTI.
- Explorar la implementación de recomendaciones de protocolos actuales en casos latinoamericanos mediante un enfoque interdisciplinario con la colaboración de entidades y expertos independientes.
- Reflexionar acerca de la relación entre ciencia y justicia. Aspectos esenciales del trabajo científico, elaboración de informes periciales, dictámenes integrados y juntas de peritos.

CONTENIDOS

- Relevamiento de información *antemortem* y entrevista a familiares de las víctimas.
- Metodología de búsqueda en terreno, metodologías no intrusivas y nuevas tecnologías.
- Abordaje de escena de hallazgo. Arqueología forense: exhumaciones y recuperación de restos humanos en casos complejos.
- Aportes de la antropología en escenarios post-conflicto, en contextos dinámicos y en casos actuales.
- Genética forense e identificación.

- *Análisis postmortem*: autopsias y diagnóstico por imágenes.
- Proceso de identificación, comparación *antemortem/postmortem*.
- Elaboración de informes periciales, procesamiento y visualización de datos, presentación e interpretación integral de las distintas líneas de evidencia.
- Aportes de la biología a la investigación forense, nuevas perspectivas.
- Aspectos jurídicos y periciales en casos de femicidios.
- Enfoque interdisciplinario de la investigación forense: análisis de casos y abordaje integral.

PAÍSES INVITADOS

La presente convocatoria se encuentra dirigida a países de América Latina y Caribe.

LUGAR Y FECHA

La Escuela tendrá lugar en el Centro Internacional de Capacitación en Ciencias Forenses del EAAF ubicado en el predio Espacio Memoria y Derechos Humanos ex ESMA, en Avenida del libertador 8151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Se desarrollará entre los días 31 de julio y 16 de agosto de 2023.

MODALIDAD, PARTICIPANTES Y MATERIALES

Beca: se trata de una capacitación completamente becada. Se otorgarán certificados de asistencia.

Modalidad: curso intensivo presencial de asistencia obligatoria. Se trata de 14 jornadas completas de 9 a 16hs, que incluye todos los días hábiles y el sábado 5 de agosto.

Idioma: español

Participantes: la Escuela está orientada a operadores de justicia y a profesionales de diversas disciplinas científicas cuya labor se desarrolla en el marco de investigaciones forenses. Este conjunto incluye jueces, fiscales, defensores, funcionarios públicos relacionados a la temática desde ámbitos ministeriales y profesionales forenses tanto del ámbito civil como de las fuerzas



EQUIPO
ARGENTINO DE
ANTROPOLOGÍA
FORENSE



FOAR
Cooperación
Argentina



Agencia Argentina
de Cooperación Internacional
y Asistencia Humanitaria
Cascos Blancos

de seguridad, tales como, criminalistas, médicos, odontólogos, antropólogos, policía científica y peritos de especialidades afines.

Se procura generar un grupo acotado de participantes que permita promover espacios de diálogo y discusión entre todos los involucrados. A tal fin, el cupo para el presente curso becado es de 12 participantes.

Materiales: cada participante recibirá material digital antes y durante el desarrollo del curso.

GASTOS

Los siguientes gastos de cada uno de los participantes, serán cubiertos por los organizadores del curso:

- ✓ Pasajes aéreos ida y vuelta (clase económica) desde el Aeropuerto Internacional de la capital de su país de origen hasta el Aeropuerto Internacional “*Ministro Pistarini*” de Buenos Aires, Argentina. Si el país de origen requiere visa, la misma debe ser tramitada y pagada por el/la participante.
- ✓ Seguro médico (Asistencia al Viajero) durante la permanencia en territorio argentino y por el tiempo estipulado en el mismo. El seguro médico no cubrirá patologías previas al inicio del curso.
- ✓ Recepción y traslado al hotel donde se alojarán los participantes.
- ✓ Transporte diario hasta las instalaciones donde se llevará a cabo el curso, durante los días que correspondan a las clases, y desde estas instalaciones al hotel. De lunes a viernes.
- ✓ Alojamiento en hotel de la ciudad de Buenos Aires con habitación individual.
- ✓ Viáticos diarios (en Pesos Argentinos) suficientes para cubrir los gastos de alimentación (almuerzo y cena) durante el período programado para el curso. El desayuno estará a cargo del hotel asignado a cada participante. Cualquier tipo de servicio a la habitación y gastos pertenecientes al mini bar, serán responsabilidad de cada participante.

Los gastos no incluyen: tasas de embarque, gastos en paradas intermedias, y otros gastos fuera del programa de estudios en traslados y estadía.

RESPONSABILIDADES DEL PARTICIPANTE

- ✓ El cupo al curso se otorga de forma *individual*. No se permiten acompañantes al curso.
- ✓ Respetar las fechas de embarque que figuren en los pasajes enviados. Cualquier cambio en las fechas de los mismos, ajeno a la organización del curso, así como cualquier multa/adicional que aquello implique, quedará bajo la responsabilidad de los participantes.
- ✓ Los costos de exceso de equipaje no serán cubiertos por ninguna de las instituciones organizadoras. Es responsabilidad de los participantes del curso el verificar con la compañía aérea por la cual viajará el máximo de bultos y peso permitidos en los vuelos.
- ✓ Confirmar en su país, la obligatoriedad de alguna vacuna para su viaje, teniendo especial consideración también con los países en los que estará en tránsito.
- ✓ Cumplir con la agenda de trabajo durante su permanencia en Argentina, el 100% de asistencia al curso, así como de las tareas asignadas dentro del mismo.
- ✓ Es responsabilidad de cada participante el cuidado de sus pertenencias y objetos personales durante toda la etapa de desarrollo del curso. Ninguna institución organizadora podrá ser responsabilizada por robos, daños, pérdida o hurto de los mismos.

POSTULACIÓN

A) Requisitos de los postulantes:

- Ser ciudadano/a o residente del país que realiza la presentación.
- **Poseer en vigencia el pasaporte o documento de identidad con el cual viajará.**
- Título universitario o equivalente.
- Tener una antigüedad mínima de dos años de desempeño en alguno de los campos profesionales citados previamente.
- Tener buen dominio del idioma español.
- Cumplir con los plazos y procedimientos de inscripción establecidos.



EQUIPO
ARGENTINO DE
ANTROPOLOGÍA
FORENSE



FOAR
Cooperación
Argentina



Agencia Argentina
de Cooperación Internacional
y Asistencia Humanitaria
Cascos Blancos

B) Formulario:

- Cada postulante deberá completar el **Formulario de Postulación** que se adjunta al presente documento en la difusión, cumpliendo con las pautas allí descriptas.

Si Ud. ha recibido únicamente este documento, solicite el formulario al mail abajo descrito.

Tal como indica el Formulario, se deberá adjuntar al mismo la siguiente documentación en formato JPG o PDF:

1. **Curriculum Vitae resumido (máximo 3 páginas)**
2. **Pasaporte o Cédula de identidad.** Debe ser copia del documento con el cual viajaría y estar vigente, no se aceptará constancia de pasaporte o cédula en trámite.
3. **Título profesional.** En caso de poseer más de un título, quien postula deberá digitalizar cada uno de ellos.
4. **Aval institucional de su lugar de trabajo.** Se trata de un documento donde la autoridad de la institución a la cual pertenece el candidato o la candidata expone su aval para su postulación al presente curso. El postulante deberá evaluar quien es la autoridad de referencia correspondiente para gestionar este certificado en función del organigrama de su institución. No hay un modelo predeterminado, cada institución presenta el formato acorde con sus normas. No obstante, se sugiere **incluir en el aval el siguiente párrafo: “de ganar la beca, la institución se compromete a permitir que él o la postulante realice el curso y agilizar el proceso de trámites y documentación que fueran necesarios a tal fin”.**
5. **Certificado médico.** El mismo debe ser firmado por un profesional correspondiente y expresar que el candidato se encuentra en buena condición física para viajar y llevar adelante la presente capacitación.

C) Entrega de postulación:

- Quienes postulan deberán enviar el formulario y la documentación adjunta solicitada a dos destinos:

- 1) e-mail capacitaciones@eaaf.org con asunto que indique **“PAIS-NOMBRE COMPLETO- ESCUELA 2023”**

La dirección de correo electrónico que da origen a la postulación será ingresada en nuestra base para notificaciones posteriores. No se aceptarán envíos parciales de documentación, el e-mail debe incluir todos los documentos solicitados.



EQUIPO
ARGENTINO DE
ANTROPOLOGÍA
FORENSE



FOAR
Cooperación
Argentina



Agencia Argentina
de Cooperación Internacional
y Asistencia Humanitaria
Cascos Blancos

- 2) **Punto focal de Cooperación su país.** La documentación deberá remitirse de manera digital al punto focal de cada país. En aquellos casos que no haya un mail de destino, quien postula deberá comunicarse por otro medio con el punto focal para que le indiquen los pasos a seguir.

A continuación, se presenta el listado de puntos focales:

BRASIL:

Institución: Agencia Brasileira de Cooperación (ABC)
Dependencia: Ministerio de Relaciones Exteriores de Itamaraty
Persona de contacto: Mercedes Goldmann. Dirección SAF/Sul Quadra 2, Lote 02, Bloco B, Ed. Via Office – 4º Andar 70070-080- Brasilia, DF.
Teléfono: (55-61) 2030-9349
e-mail: mercedes.goldmann@abc.gov.br

BOLIVIA:

Institución: Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP)
Dependencia: Ministerio de Educación.
Persona de Contacto y Director General Ejecutivo: Iván Iporre Salguero
Dirección: Calle Bolívar esq. Indaburo N° 724 ex SNAP, La Paz, Bolivia
Teléfono: 591-2220-0335 int. 101
e-mail: egpp.institucional@egpp.gob.bo

CHILE:

Institución: Agencia de Cooperación Internacional de Chile
Dependencia: Departamento de Becas.
Persona de Contacto: Sr. Pablo García Aguirre (Jefe del Departamento de Formación y Becas, Sra. Gloria Yañez (Coordinadora Cursos organizados en la República Argentina)
Dirección: Teatinos 180, Piso 8º, Santiago, Chile.
Teléfono: (56-2) 827-5700
Fax: (56-2) 827-5792
e-mail Paola Caro: pcaro@agci.gob.cl
e-mail Patricia González: pgonzalez@agci.gob.cl

COLOMBIA:

Institución: APC
Dependencia: Agencia Presidencial de Cooperación de Colombia
Persona de contacto: Sebastián Sánchez
Dirección: Carrera 10 N° 97A -13. Torre A, Piso 6 Bogotá, D. C. – Colombia
Tel: (57 -1) 6012424 Ext. 501
e-mail: sebastiansanchez@apccolombia.gov.co

COSTA RICA:

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Dependencia: Oficina de Becas, Dirección de Cooperación Internacional
Persona de contacto: Yesica Quirós Lara
e-mail: becas@rree.go.cr
e-mail 2: yquiros@rree.go.cr



**EQUIPO
ARGENTINO DE
ANTROPOLOGÍA
FORENSE**



FOAR
Cooperación
Argentina



**Agencia Argentina
de Cooperación Internacional
y Asistencia Humanitaria
Cascos Blancos**

CUBA:

Institución: Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera

Dependencia: Dirección de Política Económica con América Latina y El Caribe

Persona de Contacto: Lic. Rubén Ramos Arrieta

Dirección: Infanta N° 16, e/23 y Humbolt, La Habana, Cuba

Teléfono: 838-0413/838-0400

Fax: 838-0413/838-0400

e-mail: janet.fernandez@mincex.gob.cu (Directora de política Comercial con América Latina y el Caribe, del MINCEX, es Janet Fernández Padilla).

e-mail: yunior.llano@mincex.gob.cu (Especialista para Argentina es Yunior del LLano Álvarez)

ECUADOR:

Especialista de Cooperación Internacional Sur – Sur y Regional

Dirección de Cooperación Internacional Bi-Multilateral y Regional

Persona de contacto: Jenny Cueva

Dirección: Carrión E1-76 y Av. 10 de Agosto, Quito

Teléfono: (593 2) 299 3200 Ext 16235

e-mail: jcueva@cancilleria.gob.ec

EL SALVADOR:

Institución: Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional

Persona de Contacto: Ana Arévalo, Coordinadora Interinstitucional y Cooperantes

Dirección: Edif. Century Tower nivel 8 B, C y D, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador

Teléfono: (+503) 7682-9189

Celular: (+503) 2501-9511

e-mail: aarevalo@presidencia.gob.sv

GUATEMALA:

Institución: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)

Dependencia: Subsecretaría de Cooperación Internacional

Persona de Contacto: Sra. Nancy Ramírez Orozco (Directora de Gestión de Cooperación Internacional)

Dirección: 9a. Calle 10-94 zona 1

Teléfono: (502) 2232-6212 ext. 340

e-mail: nancy.ramirez@segeplan.gob.gt

HONDURAS:

Institución: Unidad de Becas de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

Teléfono: (+504) 2236-0200 y 2236-0300

e-mail: direcciongenceral.ci@gmail.com

MÉXICO:

Institución: Secretaría de Relaciones Exteriores

Dependencia: Dirección General de Cooperación Técnica y Científica

Persona de Contacto: Lic. Efraín del Ángel Ramírez (Subdirector de Vinculación con Gobiernos Locales, Sector Privado y Social) y Mtro. Fernando Herrera Rodríguez (Director de Vinculación y Gestión)

Dirección General de Política de Cooperación, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).

Dirección: Ave. Juárez #20, Col. Centro, C.P. 06010, Cuauhtemóc

Teléfono: 52-55-36-86-53-49 o 52-55-36865345

e-mail: cruiz@sre.gob.mx, edelangel@sre.gob.mx



**EQUIPO
ARGENTINO DE
ANTROPOLOGÍA
FORENSE**



FOAR
Cooperación
Argentina



Agencia Argentina
de Cooperación Internacional
y Asistencia Humanitaria
Cascos Blancos

PANAMÁ:

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, Viceministerio de Asuntos Multilaterales y Cooperación.

Dependencia: Cooperación Internacional

Persona de Contacto: Lic. Itza Broce

Dirección: San Felipe, Calle 3ra, Palacio Bolívar.

Teléfono: (+507) 504-9313

e-mail: mescobar@mef.gob.pa

PARAGUAY:

Institución: Secretaría Técnica de Planificación

Dependencia: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

Persona de Contacto: Sr. Juan José Rodríguez (Jefe Departamento de Becas)

Dirección: Estrella 505 esq. 14 de Mayo.

Teléfono: 445-422 int. 170

Fax: 494-190

e-mail: jjrodriguez@stp.gov.py

PERÚ:

Institución: Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)

Dependencia: Dirección de Operaciones y Capacitación

Persona de contacto: Abog. Jorge Cuadra Sánchez (Subdirector de Capacitación) y Mónica Ramírez Molina (Especialista en Capacitación)

Dirección: Av. José Pardo 261, Lima 18, Perú

Teléfono: (+511) 6173682

e-mail: jcuadra@apci.gob.pe / mramirez@apci.gob.pe

REPÚBLICA DOMINICANA:

Institución: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

Dependencia: Viceministerio para la Cooperación Internacional

Persona de Contacto: Lic. Inocencio García

Dirección: Av. México esq. Dr. Delgado, Distrito Nacional, Santo Domingo

Teléfono: (001809) 221-5140 Int. 2217/2211

Fax: (001809) 221-8627

e-mail: igarcia@economia.gov.do

URUGUAY:

Institución: Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional

Dependencia:

Persona de Contacto: Sr. Mateo Porciúncula

Dirección: Torre Ejecutiva, Plaza Independencia 710, Piso 7º, C.P. (11100), Montevideo, Uruguay

Teléfono: (598-2) 150 int. 34183421

Fax: (598-2) 915-1412

e-mail: becas@auci.gub.uy

D) Plazo de entrega:

El plazo de entrega de postulaciones para el presente curso vence el día 9 de junio 2023 inclusive.

PROCESO DE SELECCIÓN

A) Criterios

Los participantes para esta edición de la Escuela Latinoamericana serán seleccionados sobre la base de la información presentada. Los puntos que se tendrán en cuenta serán los siguientes:

- Presentación de la totalidad de los datos solicitados para la postulación.
- Perfil profesional que posea afinidad con los ejes temáticos del curso.
- Potencialidad para replicar en su ámbito de trabajo lo aprendido en la capacitación.
- Representación de los distintos países de América Latina.

B) Resultados

El conjunto de 12 profesionales seleccionado para formar parte de la Escuela 2023 serán notificados a mediados de junio.

Una vez notificado, cada participante deberá **confirmar su participación y aceptación de la beca y sus condiciones** respondiendo al mail dentro de las 48hs.

De no recibir la confirmación de aceptación de participación en fecha, el cupo será reasignado. Una vez aceptado, solo podrá desistirse por causas de fuerza mayor, y notificando con un tiempo prudente a la organización para que la vacante pueda ser reubicada.

CONTACTO

Para mayor información y consultas, contactarse con la Capacitaciones EAAF a través del siguiente e-mail capacitaciones@eaaf.org